

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 209/13

PARANÁ, 22 AGO 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 003/13, la Nota “S.A.” N° 049/13, de fecha 06 de agosto de 2013, mediante la cual la Secretaría Académica solicita se renueve la designación de la Cra. Alejandra Viviana Bría en un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial -Interino- en la asignatura “Organización de Sistemas Contables”; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución “C.D.” N° 208/13, se concede, desde el 01 de agosto de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014, ambas fechas inclusive, licencia sin goce de haberes al Cr. Eduardo Alberto Roa en su cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación parcial en la asignatura “Organización de Sistemas Contables”.

Que el Sr. Decano, solicita en fecha 20/08/13 que la designación de la Cra. Bría sea en los términos solicitados por la Secretaría Académica, hasta el 28 de febrero de 2014.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar la designación solicitada.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Cra. Alejandra Viviana BRÍA (D.N.I. N° 18.243.482) en un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial -Interino- en la asignatura “Organización de Sistemas Contables”, a partir del 01 de agosto de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, ambas fechas inclusive o mientras dure la licencia del Cr. Eduardo Roa, lo que sea anterior.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la agente designada en el artículo 1° de la presente, puede tomar la efectiva posesión del cargo, una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme a lo establecido en la Ordenanza 384, del veintitrés de agosto de dos mil once.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 209/13

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo